Proceso Ordinario N. 11001310502920170059300

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., primero (01) de diciembre de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó de la Corte Suprema de Justicia CASA la sentencia proferida por este Juzgado. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., dos (02) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El despacho declara ejecutoriada la sentencia.

En firme la presente providencia por Secretaría practíquese la respectiva liquidación de costas de primera instancia a cargo de AFP COLFONDOS inclúyase la suma de un salario mínimo mensual vigente de 2022, a favor del demandante

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Hoy, 5 de diciembre de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 205

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria